

Transformaciones del territorio urbano en la transición sociometabólica  
La ciudad de Puebla, 1850-1890

CLAUDIA ELENA GARCÍA MARAÑÓN  
Universidad Iberoamericana-Puebla. México  
[claudiaelena.garcia.maranon@iberopuebla.mx](mailto:claudiaelena.garcia.maranon@iberopuebla.mx)  
Pasaporte: G35792893

La sociedad recrea su espacio sobre la base de una dimensión concreta, siempre dada, heredada del pasado. Su organización tiene que ver con el modo de producir y el modo de consumir. Desde esta perspectiva es más comprensible su apropiación y utilización y por lo tanto la manera en la que se conceptualiza se verá reflejada -a su vez- en las formas de representación del mismo, pues a partir de éstas se interpretará y actuará en el ámbito social. El territorio urbano es un espacio socialmente construido, “que constituye un medio de producción, un medio de control y, en consecuencia, de dominación y de poder” (Lefevre, 2013), pero sobre todo, es un espacio en el que ocurren el intercambio de las relaciones entre sociedad y naturaleza. En él se articulan, en diferentes direcciones, los vínculos entre los ciudadanos, su modo de vida, las actividades que realizan, las relaciones de poder entre los grupos sociales, la forma de producir los bienes y la de tomar los recursos materiales y energéticos de la naturaleza. Al mismo tiempo, estas interacciones tienen un impacto a escala local y con otras regiones: el habitar y la vivienda; la ciudad y el espacio urbano y el territorio regional, nacional, continental o mundial. Como podemos vislumbrar, intentamos aproximarnos a una *compleja red de relaciones socioambientales* que se desarrolla *aparentemente limitada* por una espacialidad concreta: la ciudad; la cual, además, se encuentra en constante transformación. Lo podemos constatar a partir de la lectura e interpretación de determinadas zonas de las ciudades por medio de la representación cartográfica y de expedientes sobre la apropiación del espacio que revelan la transformación en el uso del mismo.

En la ciudad de Puebla el territorio urbano se ha modificado a partir de las necesidades que los pobladores van requiriendo. En este trabajo se presenta la caracterización de un proceso de territorialización urbana en el marco de la entrada a la etapa industrial durante las últimas décadas del siglo XIX. Se toman como ejemplo dos zonas de la ciudad que habían funcionado como soporte de un sistema agroalimentario, pero que, debido al proceso de industrialización perdieron su función. Se trata de la zona del Molino de San Francisco, que se convirtió en colonia habitacional, y la del Ojo de San Pablo, donde se estableció la estación del ferrocarril. El análisis de estas zonas parte del concepto de transición sociometabólica, el cual sostiene que la ciudad es un ecosistema urbano con entradas y salidas por lo que el uso del espacio se basaba en las características ambientales del mismo: calidad del suelo, acceso al agua y cercanía a la accesibilidad a los principales circuitos

comerciales. La participación propone la lectura de estas zonas como parte de la territorialización de la ciudad en tres niveles: uno local, otro regional y otro más nacional, por medio de cartografía histórica y documentos que hablan de la reapropiación del espacio urbano.